

Citation: “Documentación III. Declaración de reconocimiento de Palestina como Estado por España - Declaration of recognition of Palestine as a State by Spain (versiones en español e inglés)”, *Peace & Security – Paix et Sécurité Internationales*, No 14, 2026.

DOCUMENTACIÓN III. DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PALESTINA COMO ESTADO POR ESPAÑA – DECLARATION OF RECOGNITION OF PALESTINE AS A STATE BY SPAIN (VERSIONES EN ESPAÑOL E INGLÉS)

Documentation included in this section:

DOCUMENTO 1. La Moncloa – Consejo de Ministros: “El Gobierno aprueba el reconocimiento del Estado de Palestina”, 28 Mayo 2024¹.

DOCUMENTO 2. La Moncloa – Actividad del Presidente: “Declaración institucional del presidente del Gobierno sobre el reconocimiento del Estado de Palestina”, 28 Mayo 2024².

DOCUMENTO 3. La Moncloa – President’s News: “Institutional declaration by the President of the Government of Spain on the recognition of the State of Palestine”, 28 May 2024³.

¹ FUENTE/SOURCE – La Moncloa: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/paginas/2024/280524-rueda-de-prensa-ministros.aspx>

² FUENTE/SOURCE – La Moncloa: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2024/280524-sanchez-declaracion-estado-palestina.aspx>

³ FUENTE/SOURCE – La Moncloa: <https://www.lamoncloa.gob.es/lang/en/presidente/news/paginas/2024/20240528-declaration-palestine.aspx>



El Gobierno aprueba el reconocimiento del Estado de Palestina

[Consejo de Ministros](#) - 28.5.2024

El Ejecutivo considera que la decisión es esencial para la paz y refleja la postura de la comunidad internacional y la sociedad española. Además, el Gobierno ha acordado recurrir al Constitucional la derogación de la Ley de memoria democrática de Aragón.



Pool Moncloa/Jorge Villar

La Moncloa, Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado el reconocimiento del Estado de Palestina, una decisión que el titular de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, ha calificado de "hito histórico". Es un día -ha manifestado- "en el que nuestro país dice que ante el sufrimiento no es posible la indiferencia y que es posible la paz, la solidaridad, el compromiso y la confianza en la humanidad".

El ministro ha argumentado que es un acto de justicia con el pueblo palestino, una medida imprescindible para garantizar a Israel la seguridad que demanda legítimamente y el único camino viable hacia la paz en la región: "El pueblo palestino tiene derecho a un futuro de esperanza, del mismo modo que el pueblo de Israel tiene derecho a un futuro de paz y de seguridad. Y, tras tantas décadas de dolor y enfrentamiento, sabemos que no puede haber lo uno sin lo otro".

Intervenciones destacadas en este vídeo



Alegria

Albares

Torres

Medios

Pilar Alegria Contente

Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y portavoz del Gobierno

00:44 [Inicio de su intervención](#)

03:03 [Proyecto de ley de seguros de automóviles](#)

03:16 [Subvención a las organizaciones sindicales](#)

La convivencia de dos estados, única solución al conflicto

José Manuel Albares ha asegurado que toda la comunidad internacional, incluyendo a israelíes y palestinos, sabe que la solución al conflicto en Oriente Próximo pasa por la existencia de dos Estados, Israel y Palestina, conviviendo en paz y seguridad. Tras reconocer hoy España, Noruega e Irlanda al Estado de Palestina, ya son 146 los países que comparten esa postura. "Y muy pronto otros como Eslovenia, que lo hará este jueves, se sumarán a nosotros: una amplísima mayoría de la comunidad internacional", ha afirmado.

El titular de Exteriores ha expuesto que el reconocimiento refleja el "sentir de la sociedad española", que es pacífica, cree en el derecho internacional y mantiene vínculos estrechos con todos los pueblos mediterráneos. La decisión -ha añadido- recoge también la voluntad del Parlamento español, que el 18 de noviembre de 2014 aprobó una proposición no de ley a favor del reconocimiento de Palestina como Estado independiente, y es coherente con la posición que ha mantenido el Ejecutivo. En este sentido, Albares ha recordado que el pasado 10 de mayo España patrocinó y votó, junto a otros 142 países, a favor de que Palestina sea miembro de pleno derecho de Naciones Unidas.



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares | Foto: Pool Moncloa / Borja Puig de la Bellacasa

Sobre la oportunidad de la medida, Albares ha recalado que "no podemos esperar más" para adoptarla porque desde los ataques terroristas contra Israel del pasado 7 de octubre ha habido más víctimas que en todos los brotes de violencia anteriores. Igualmente, ha apuntado que se trata del problema más antiguo sin resolver de todos a los que se ha enfrentado Naciones Unidas. "Cientos de miles de personas, niños, niñas y familias enteras están en este mismo momento en el que hablo privadas de alimento, de agua, de medicinas, de alojamiento y, sobre todo, temen por sus vidas", ha dicho Albares, quien ha agregado que más de 100 rehenes siguen en manos de Hamas y que "la violencia se ha llevado la vida de 1.200 israelíes, entre ellos dos compatriotas, y de más de 35.000 palestinos".

El reconocimiento es el inicio del camino hacia la paz, ha sostenido Albares, quien ha subrayado el compromiso del Gobierno de seguir avanzando por esa vía con iniciativas como la celebración de una conferencia internacional de paz, "tan pronto como sea posible tras el cese de la violencia". Más de 80 países ya se han sumado a esta propuesta española. En el corto plazo, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibirá mañana en La Moncloa a responsables de Exteriores de varios países de Oriente Próximo.

Efectos inmediatos del reconocimiento

Respecto a las consecuencias prácticas de la decisión, el ministro ha precisado que "implica reconocer a Palestina como sujeto de derecho internacional a todos los efectos" y "desde esta misma mañana, en el momento en el que se produjo". España ya tenía establecidas relaciones diplomáticas con Palestina, que cuenta con una misión en Madrid, y las relaciones diplomáticas con los palestinos seguirán realizándose a través de los diplomáticos del Consulado de España en Jerusalén, según ha informado.

Preguntado por la reacción del ministro de Exteriores de Israel, Albares ha dicho que ha acordado con sus colegas de Irlanda y Noruega, "que están también recibiendo ataques", "dar una respuesta coordinada, serena y firme". En relación con la "amenaza" de impedir a los diplomáticos españoles los contactos con el pueblo y las autoridades palestinas, el ministro ha señalado que la están estudiando la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio y todo el equipo encargado de las relaciones con Oriente Próximo. "Hay unos privilegios y unas inmunidades que España respeta escrupulosamente con todos los países del mundo, con sus embajadas y consulados, y exigimos en base al derecho internacional el mismo respeto", ha indicado.

Lo esencial -ha afirmado Albares- es lograr el alto el fuego, la entrada de ayuda humanitaria y la liberación de los rehenes, así como apoyar al Tribunal Internacional de Justicia en su exigencia a Israel de medidas cautelares en Gaza, especialmente el cese de la operación militar en Rafah. En este sentido, ha detallado que ayer los 27 ministros de Exteriores de la Unión Europea decidieron por unanimidad convocar, en el marco del Acuerdo de Asociación con Israel, a su colega israelí para que ofrezca las explicaciones oportunas; en caso de que Israel no aplique la decisión del Tribunal Internacional de Justicia, se podrán adoptar las medidas que proponga el Alto Representante de la UE.



La Moncloa

DOC

2

[Inicio](#) > [Presidente](#) > [Actividad](#)

Declaración institucional del presidente del Gobierno sobre el reconocimiento del Estado de Palestina

[Actividad del presidente](#) - 28.5.2024

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, confirma que el Consejo de Ministros aprueba hoy el reconocimiento del Estado de Palestina, tal y como anunció el 22 de mayo en el Congreso de los Diputados. El jefe del Ejecutivo ha realizado la siguiente declaración institucional en la Moncloa.



El presidente del Gobierno realiza una declaración institucional sobre el reconocimiento...



The President of the Government delivers an institutional declaration on the recognition...

El presidente del Gobierno realiza una declaración institucional sobre el reconocimiento del Estado de Palestina (castellano). | Pool Moncloa/José Manuel Álvarez y Javier Amescua - 28.05.2024

La Moncloa, Madrid

"Buenos días,

Dada la trascendencia nacional y también internacional de la decisión que hoy vamos a adoptar, me dirigiré sucesivamente en español y en inglés.

Por tanto, comparezco ante todas y todos ustedes para trasladarles que, en la reunión del Consejo de Ministros y Ministras de hoy, el Gobierno de España aprobará el reconocimiento oficial del Estado de Palestina.

España se sumará así a los más de 140 países que ya reconocen en el mundo a Palestina como estado. Se trata de una decisión histórica que tiene un único objetivo: contribuir a que israelíes y palestinos alcancen la paz.

DOCUMENTACIÓN

III. Declaración de reconocimiento de Palestina como Estado por España - Declaration of recognition of Palestine as a State by Spain (versiones en español e inglés)

DOC

2

El reconocimiento del Estado de Palestina no es sólo una cuestión de justicia histórica con las aspiraciones legítimas del pueblo de Palestina. Es, además, una necesidad perentoria si queremos entre todos lograr la paz.

Es la única manera de avanzar hacia la solución que todos reconocemos como la única posible para lograr un futuro de paz: la de un Estado palestino que conviva junto al Estado de Israel en paz y seguridad.

El Estado de Palestina debe ser, en primer lugar, viable; con Cisjordania y Gaza conectadas por un corredor y con Jerusalén Este como su capital. y unificadas bajo el gobierno legítimo de la Autoridad Nacional Palestina.

Si bien no corresponde a nuestro país, España, definir las fronteras de otros países, nuestra visión está plenamente alineada con las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 242 y 338, así como con la posición que tradicionalmente ha mantenido la Unión Europea. Por eso, no reconoceremos cambios en las líneas fronterizas de 1967 que no sean los acordados por las partes.

También es esencial que Palestina vea reconocido su lugar en la comunidad internacional.

El reconocimiento de Palestina como Estado es una decisión que adoptamos, o no adoptamos mejor dicho, contra nadie. Pero sí quisiera decir que por esa razón España va a seguir apoyando a Palestina. Como he dicho antes, el reconocimiento del Estado de Palestina como Estado es una decisión que no adoptamos contra nadie y menos aún en contra de Israel, un pueblo amigo al que respetamos y al que apreciamos, y con el que queremos tener la mejor relación posible.

Y además, esta decisión refleja nuestro rechazo frontal a Hamás, que está en contra de la solución de los dos Estados.

España, como saben, condenó desde el primer momento -y con toda contundencia- los ataques terroristas del 7 de octubre. Y esa condena es la expresión rotunda de nuestro compromiso absoluto en la lucha contra el terrorismo.

Quiero decirles que, desde mañana mismo, concentraremos todos nuestros esfuerzos en hacer realidad la solución de los dos Estados. Y lo haremos con tres grandes prioridades.

La más urgente, en primer lugar, sigue siendo poner fin a una crisis sin precedentes en la Franja de Gaza. Hago un llamamiento, una vez más, a un alto el fuego permanente; a la entrada de ayuda humanitaria; y a la liberación inmediata de los rehenes israelíes en manos de Hamás.

En segundo lugar, vamos a apoyar a la Autoridad Nacional Palestina en el proceso de reformas iniciado por su nuevo gobierno. La Autoridad Palestina es nuestro socio para la paz y va a necesitar de todo nuestro apoyo.

Y finalmente, en tercer lugar, seguiremos impulsando la cooperación con nuestros socios árabes, que también trabajan por la paz y la prosperidad en la región. Vamos a seguir aunando esfuerzos para la convocatoria de una conferencia internacional de paz que haga realidad, de una vez por todas, la solución de los dos estados.

La decisión que hoy adopta España se basa en el respeto al derecho internacional y a la defensa del orden internacional basado en reglas. Principios que nos guían siempre. sea cual sea el contexto, tanto en Gaza, Palestina como en Ucrania, España siempre defenderá los propósitos y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Con el paso que hoy damos, asumimos nuestra responsabilidad en la búsqueda de la paz, la seguridad y la prosperidad de todos los pueblos, conforme al mandato que establece el preámbulo de la Constitución Española

Pero, por encima de todo, actuamos conforme a lo que se espera de un gran país como España.

Gracias"

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación) (Intervención original en español y en inglés)

DOC

2

Más información

[Galería fotográfica](#)

[Transcripción de la declaración institucional del presidente del Gobierno sobre el reconocimiento del Estado de Palestina](#)



Institutional declaration by the President of the Government of Spain on the recognition of the State of Palestine

[President's News](#) - 2024.5.28

The President of the Government of Spain, Pedro Sánchez, confirms that the Council of Ministers will today approve the recognition of the State of Palestine, as he announced on 22 May in the Lower House of Parliament. The head of the Executive made the following institutional declaration at Moncloa Palace.

Moncloa Palace, Madrid

"Good morning,

Given the national and international significance of the decision we are about to take today, I will address you in Spanish and English.

I therefore appear before all of you to inform you that, at today's meeting of the Council of Ministers, the Government of Spain will approve the official recognition of the State of Palestine.

Spain will thereby join the more than 140 countries in the world that already recognise Palestine as a state. This is a historic decision with a single objective: to help Israelis and Palestinians reach peace.

Recognition of the State of Palestine is not only a matter of historical justice to the legitimate aspirations of the people of Palestine. It is also an urgent necessity if we are all to achieve peace.

It is the only way to move towards the solution that we all recognise as the only possible way to achieve a peaceful future: that of a Palestinian state living side by side with the State of Israel in peace and security.

The State of Palestine must first and foremost be viable, with the West Bank and Gaza connected by a corridor and with East Jerusalem as its capital, and unified under the legitimate rule of the Palestinian National Authority.

Although it is not up to our country, Spain, to define the borders of other countries, our vision is fully aligned with UN Security Council Resolutions 242 and 338, as well as with the position traditionally held by the European Union. Therefore, we will not recognise changes to the 1967 boundary lines other than those agreed by the parties.

It is also essential that Palestine's place in the international community be recognised.

The recognition of Palestine as a state is a decision we took, or rather did not take, against anyone. But I would like to say that this is why Spain will continue to support Palestine. As I have said before, recognising

Palestine as a state is a decision that we do not take against anyone, least of all against Israel, a friendly people whom we respect and appreciate, and with whom we want to have the best possible relationship.

Moreover, this decision reflects our outright rejection of Hamas, which is against the two-state solution.

Spain, as you know, condemned the terrorist attacks of 7 October from the outset - and in the strongest terms. And that condemnation is the resounding expression of our absolute commitment to the fight against terrorism.

I want to tell you that, starting tomorrow, we will concentrate all our efforts on making the two-state solution a reality. And we will do so with three main priorities.

The most urgent, first and foremost, remains ending an unprecedented crisis in the Gaza Strip. I call, once again, for a permanent ceasefire; for the entry of humanitarian aid; and for the immediate release of Israeli hostages held by Hamas.

Secondly, we will support the Palestinian National Authority in the reform process initiated by its new government. The Palestinian Authority is our partner for peace and will need our full support.

And finally, thirdly, we will continue to foster cooperation with our Arab partners, who are also working for peace and prosperity in the region. We will continue to work together to convene an international peace conference to make the two-state solution a reality once and for all.

Spain's decision today is based on respect for international law and defending the rules-based international order. Whatever the context, whether in Gaza, Palestine or Ukraine, Spain will always defend the purposes and principles enshrined in the United Nations Charter.

With the step we take today, we assume our responsibility in the search for peace, security and prosperity for all peoples, in accordance with the mandate established in the preamble of the Spanish Constitution.

But, above all, we act in accordance with what is expected of a great country like Spain.

Thank you".

(Transcript edited by the State Secretariat for Communication) (Original speech in Spanish and English)



Institutional declaration by the President of the Government of Spain, Pedro Sánchez, on the recognition of the State of Palestine (Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa)